



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202342400586961**

Fecha: **26-03-2023**

Página 1 de 1

Bogotá D.C.,

Señor(a)
ANÓNIMO N.N.



Asunto: Notificación traslado solicitud con Radicado MSPS 202342400641232

Respetado (a) señor (a):

Atentamente le informamos que su solicitud no es competencia de este ministerio. Por lo tanto, en cumplimiento del Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, que regula el derecho fundamental de petición, esta se trasladó a la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, entidad competente para responderle.

Para hacerle seguimiento a su solicitud le recomendamos contactarse con la secretaría de Distrital Salud de Bogotá, a los números de teléfono en Bogotá 60 (1) 3649515 -05 / 3649090 EXT. 9700 – 9515- 9505 y en la página web www.saludcapital.gov.co.

Cordialmente,

Cecilia Gutierrez Ospitia

Coordinadora, G. Gestor de Canales de Atención y Peticiones Ciudadanas

Anexo(s): con anexo
Copia (s): sin copia

Elaboró: **ztorres**
Revisó/Aprobó: **amihcelly/cgutierrez**
Ruta electrónica: atencionalciudadano/respuestanotificacionciudadano/2023

Para verificar la autenticidad del documento escaneé el QR o ingrese al link: <https://orfeo.minsalud.gov.co/orfeo/consultaWebMinSalud/> y dígame el número del radicado y el .

Para verificar la autenticidad del documento escaneé el QR o ingrese al link: <https://orfeo.minsalud.gov.co/orfeo/consultaWebMinSalud/> y dígame el número del radicado y el Código de verificación.



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202342400586951**

Fecha: **26-03-2023**

Página 1 de 1

Bogotá D.C.,



Señores

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ

contactenos@saludcapital.gov.co

Ciudad

Asunto: Traslado solicitud del (la) ciudadano (a) **Anónimo N.N.** y radicados MSPS
202342400641232

Respetados señores:

De acuerdo con lo previsto en el Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 y debido a que la petición adjunta se refiere a temas de su competencia, atentamente le remitimos la solicitud mencionada en el asunto.

Agradecemos la pronta atención que se preste a la misma.

Cordialmente,

Cecilia Gutierrez Ospitia

Coordinadora, G. Gestor de Canales de Atención y Peticiones Ciudadanas

Anexo(s): con anexo

Copia (s): sin copia

Elaboró: **ztorres**

Revisó/Aprobó: **amichelly/cgutierrez**

Ruta electrónica: atencionalciudadano/trasladoporcompetencia/2023

Para verificar la autenticidad del documento escaneé el QR o ingrese al link: <https://orfeo.minsalud.gov.co/orfeo/consultaWebMinSalud/>
y dígitelo el número del radicado y el .

Para verificar la autenticidad del documento escaneé el QR o ingrese al link: <https://orfeo.minsalud.gov.co/orfeo/consultaWebMinSalud/>
y dígitelo el número del radicado y el Código de verificación.